

Importancia de declarar correctamente los ingresos personales

Categoría: ONAT

Publicado: Viernes, 27 Octubre 2017 13:11

Escrito por Diana Pérez Mollinedo

Visto: 8894



La Ley 113 del Sistema Tributario cubano establece estos 2 tributos, ya sean sobre las ventas realizadas o sobre los servicios prestados, o ambos según sea la actividad que se realice, estos tributos consisten en un pago mensual del cual son sujetas tanto las personas naturales como las jurídicas.

El cálculo de estos Impuestos en el caso de los contribuyentes trabajadores por cuenta propia, se realizan aplicando un 10% sobre el valor total y bruto de los ingresos que obtengan producto de las ventas realizadas o de los servicios prestados, según sea el caso o la actividad que realice, estos pagos se realizan de forma mensual y dentro de los 20 primeros días naturales del mes siguiente al período que sean concebidas. El trabajadores por cuenta propia obligados son los que están tributando por el régimen general.

Estos tributos son los que más contrariedades les trae a los contribuyentes, pues tienden a falsear y realizar de forma incorrecta los aportes del 10 % sobre los ingresos brutos realmente percibidos, y en otras ocasiones evaden el pago del mismo, sin percibir ese TCP que este comportamiento repercute al final en la presentación de la declaración jurada o verse envuelto en un proceso de fiscalización de

Importancia de declarar correctamente los ingresos personales

Categoría: ONAT

Publicado: Viernes, 27 Octubre 2017 13:11

Escrito por Diana Pérez Mollinedo

Visto: 8894

su actividad o negocio, por no realizar los pagos mensuales sobre las ventas o los servicios brutos reales obtenidos en el mes.

Es importante señalar que ya estamos a las puertas de una nueva Campaña de presentación de la Declaración Jurada sobre los ingresos personales para este sector de contribuyentes, y deben tener en cuenta que se trata del 10 % sobre los ingresos brutos producto de las ventas realizadas o los servicios prestados, sin descontar ninguno de los gastos en que incurra.